



DIRECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS.  
OFICIO: 113/2021.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Valle de Juárez, Jalisco a 06 de Agosto del 2021

**Dirección de Obras Públicas**  
**Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco**  
**PRESENTE:**

En el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco del día 06 de Agosto del 2021, en mi carácter de Director de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento. Se levanta la presente constancia, ya que una vez habiendo revisado si existían Solicitudes de Nuevos Fraccionamientos *durante el pasado mes de Julio*, se advirtió que en esta Dirección de Obras Publicas que no se cuenta con dichas solicitudes a lo cual en ninguno de los supuestos que son de su atribución, así como tampoco fue recibida la instrucción por parte de las autoridades del H. Ayuntamiento de solicitud alguna, de ahí que al no haber asuntos a tratar se levanta la presente **CONSTANCIA**.

Que por ausencia de asuntos a tratar en el presente periodo en la dirección de obras Publica de H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, se informa que a la fecha **no se han presentado solicitud de Fraccionamiento** en este Municipio.

La presente diligencia se da por concluida.

**ATENTAMENTE:**  
Valle De Juárez, Jalisco

  
C. Antonio Vallejo Zepeda  
Dir. Obras Públicas Municipales



Juntos llegaremos más lejos

Portal Corona #2, Col. Centro, CP 49540  
Valle de Juárez, Jalisco  
Tel: 01(382)57-10-369 y 57-11-002